

Asamblea General SMU 10/4/18

Considerando:

La difícil situación de deterioro salarial que padecen más de 3000 médicos de ASSE, que no han recibido aumentos de salario real en los últimos 7 años. Lo cual ha provocado una importante e histórica brecha salarial con el sector privado que en la mayoría de los casos supera el 100%.

La consecuencia de esta política salarial restrictiva es la migración de parte de los recursos médicos al sector privado, consolidando una menor oferta de horas médicas a los usuarios de ASSE, resintiendo la accesibilidad al sistema sanitario de la población con menores recursos y restándole continuidad a la atención sanitaria.

Sabemos que, si no logramos la reparación salarial este año, debemos resignar hasta el año 2021 la posibilidad de tener un aumento.

La Asamblea General resuelve:

- 1._ Mantener la situación de conflicto con ASSE, comenzando por hacerla pública, porque la población no está informada.
- 2._ Exigir la equiparación salarial público-privada y la equiparación interna, reclamando para esta Rendición de Cuentas un aumento salarial del 60%, que es menos de la mitad de la brecha salarial público-privada.

Este punto es prioritario en la movilización y la negociación. Plantear la posibilidad de reducir la carga horaria con el mismo salario si no se consiguen aumentos.

- 3. Exigir la presupuestación del número de médicos previamente acordado.
- 4. Exigir la mejora de las condiciones laborales.
- 5._ Exigir la restitución de la responsable del Núcleo de Base del Centro Sanitario de Ciudad de la Costa, autoritaria y arbitrariamente sancionada por el cesado anterior Directorio. Defendiendo sus derechos, defendemos los derechos de todos.
- 6._ Llevar el conflicto a la sociedad con pasacalles, cartelería, solaperos y coches con altavoces. Texto de pasacalle: "No a ASSE pobre para pobres. Sí a la Equiparación Público-Privada YA".
- 7. Exigir la instalación de un ámbito de negociación resolutivo con participación de autoridades de ASSE y del Ministerio de Economía y Finanzas y con participación de los representantes de la Asamblea ya votados.



- 8._ Publicar directamente (sin referirla a otro enlace) y en su totalidad la resolución de esta Asamblea en el Info SMU.
- 9._ Llamar a conferencia de prensa con participación de representantes de la Asamblea General durante la próxima semana.
- 10._ Continuar con la ida del Comité Ejecutivo a los Centros de Salud de ASSE para hablar con los médicos.
- 11._ Pasar a cuarto intermedio hasta el 14 de mayo de 2018, a la hora 20.